



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA
AVDA. GRECIA 2128 FONO: 055-341863
MAIL: d35.republicadegrecia@comdescalama.cl
WEB: www.escuelarepublicadegrecia.cl
R:U:T: 70954900-6

2016



2019

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



“Formando los pilares de nuestra sociedad”



INTRODUCCION

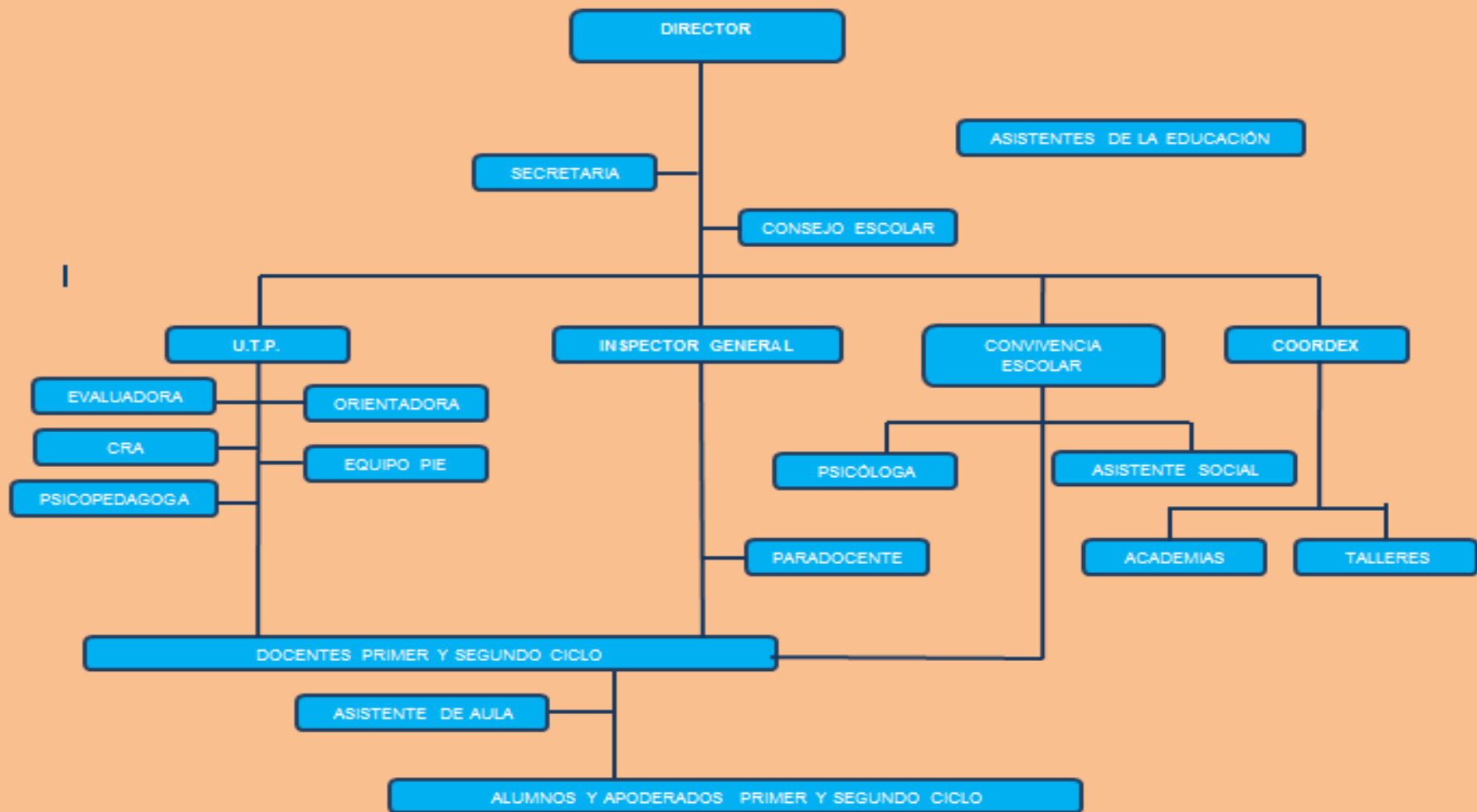
Los avances provocados por el término del segundo milenio, afectan nuestra sociedad en todos los niveles y estratos sociales, especialmente en nuestro sector educacional por ser el medio o herramienta que le permite a nuestra nación revertir dicha situación y que impide que nuestro país se quede en el pasado con una enseñanza anacrónica, sin satisfacer las necesidades actuales o futuras de nuestros educados, de sus familias y de nuestra sociedad.-

Este medio o herramienta que nos sacará de este atraso social, cultural, científico, productivo, etc. es el Proyecto Educativo Institucional, al ser un instrumento estratégico que nos permitirá detectar, orientar, seleccionar, dar prioridad a acciones y estrategias políticas y educacionales. Permitiendo a cada establecimiento o unidad educativa proponer su propuesta educacional, de acuerdo a su propia realidad, su identidad y de adquirir los compromisos de acuerdo a la realidad de su entorno y de las personas que interactúan en ella.-

El Proyecto Educativo Institucional está inserto en la Constitución Política de la República de Chile(DEC. Ley 1.980), la Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza, conocida como LOCE Ley 19.070 de 1991, siendo modificada por la Ley 19.410 de 1995 y el DEC. 453 de 1991 que da base a los Proyectos Educativos Institucionales.-

Los objetivos generales de la Educación Básica chilena están descritos en el Artículo 10 y el Artículo 11 que señala los requisitos mínimos que deben lograr los alumnos al egresar de Octavo Año de Educación General Básica.

ORGANIGRAMA 2017



1.- MARCO DOCTRINAL:

Artículo 10:

La enseñanza básica tendrá como objetivos generales lograr que los alumnos sean capaces de:

- a) Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente y desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales de acuerdo a su edad.-
- b) Pensar en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica y tener espíritu de iniciativa individual, de acuerdo a sus posibilidades.-
- c) Desempeñarse en su vida de manera responsable, mediante una adecuada formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los valores propios de nuestra cultura.-
- d) Participar en la vida de la comunidad, consciente de sus deberes y derechos, y prepararse para ser ciudadanos, y
- e) Proseguir estudios de nivel medio, de acuerdo con sus posibilidades y expectativas.-

Artículo 11:

Para lograr los objetivos generales señalados en el artículo anterior, los alumnos de la enseñanza básica deberán alcanzar los siguientes requisitos mínimos de egreso:

- a) Saber leer y escribir, expresarse correctamente en el idioma Castellano en forma oral y escrita, y ser capaz de apreciar otros modos de comunicación;
- b) Dominar las operaciones aritméticas fundamentales y conocer los principios de la Matemática básica y sus nociones complementarias esenciales;
- c) Desarrollar su sentido patrio y conocer la historia y geografía de Chile con la profundidad que corresponde a este nivel;
- d) Conocer y practicar sus deberes y derechos respecto de la comunidad, en forma concreta y aplicada a la realidad que el educando y su familia viven;
- e) Conocer las nociones elementales de las Ciencias Naturales y Sociales; comprender y valorar la importancia del medio ambiente;
- f) Tomar conciencia de la importancia de participar activamente en expresiones de la cultura relacionada con el arte, la ciencia y la tecnología, y de obtener un desarrollo físico armónico.-

Incluye la Ley 19.410 el PADEM como ente ordenador de estrategias y acciones comunales educativas como lo indica en el DEC. 40 en la que se basa y fundamenta la Misión de nuestra Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama:

“Potenciar las capacidades de los Alumnos, mediante una Educación de Calidad, basada en procesos pedagógicos centrados en el Aprendizaje y una Administración Eficiente, Eficaz, y Efectiva, para que actúen competente y responsablemente en la vida familiar, social y laboral, atendiendo sus expectativas personales, de la familia y del entorno”

El confeccionar nuestro PEI nos permitirá crear un instrumento que orienta el quehacer educacional de los diferentes integrantes del establecimiento, especificando y proyectando las estrategias y acciones que realizaremos en el logro de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros niños y niñas.-

2.- VISION:

Cumplir deseos, sueños, aspiraciones o satisfacer expectativas, necesidades de nuestra unidad escolar y del entorno que nos rodea, conformado por las familias de nuestros alumnos de bajo nivel sociocultural y económico, con pocas expectativas de vida orientadas a un futuro cercano nos permite cerrar los ojos, y, soñar con nuestros alumnos, docentes, apoderados en:

“ Intentar cambiar esta situación que aqueja a las familias de nuestros alumnos, otorgando una educación de calidad, coherente con su realidad social, cultural y familiar con proyección a una vida de mejor calidad “. -

Sueño que plasmamos en la siguiente visión:

VISIÓN ESCUELA GRECIA

Ser una institución educativa inclusiva, que entregue una educación de calidad, en un ambiente afectivo, capaz de formar alumnos y alumnas con valores, respetando su diversidad y preparados para enfrentar la vida.

3.- VALORES INSTITUCIONALES:

Queremos formar una persona capaz de integrarse a nuestra sociedad; con valores íntegros que le permitan respetar a los demás y de respetarse a sí mismo, con un sentido democrático, pensamiento crítico, reflexivo, inquieto por descubrir nuevos aprendizajes, capaz de trabajar en equipo, con capacidad de opinar y de aceptar opiniones de los demás. Por tanto los valores institucionales que nuestra escuela promueve son:

1. **Respeto:** sentimiento positivo que se refiere a la acción equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento a una persona.
2. **Compromiso:** Es una obligación , es poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado y nuestra conciencia ha aceptado.
3. **Solidaridad :** Colaboración mutua que se brinda para que se pueda terminar una tarea en especial. Es un sentimiento que se siente y da ganas de ayudar a los demás sin intención de recibir algo a cambio.
4. **Aceptación:** capacidad de asumir las dificultades con una actitud realista ante la vida ,sin resignación ni fatalismo, sino con una conciencia responsable y madura.
5. **Pertenencia:** Satisfacción de una persona al sentirse que forma parte de un grupo, sentirse integrado a un equipo de trabajo e identificarse con el resto de los integrantes.
6. **Perseverancia:** es constancia, persistencia ,firmeza, dedicación o tesón, tanto de las ideas como en las actitudes ,en la realización de algo, en la ejecución de los propósitos y también en las resoluciones del ánimo.
7. **Afectividad:** conjunto de sentimientos positivos o negativos, emociones ,estados de ánimo. Sentimiento que impregna los actos humanos incidiendo en el pensamiento , la conducta , la forma de relacionarse, de disfrutar ,sufrir , sentir , amar , odiar.

4.- BASE JURIDICA:

La Constitución Política de la República de Chile norma que todos los niños y niñas tienen derecho a la Educación Básica gratuita y con carácter obligatorio.-

Los decretos específicos para los niveles de Enseñanza Básica son los siguientes:

- **Constitución política de la República de Chile, 1980.-**
- **Ley 20370, 2009. Ley General de Educación.**
- **Ley 20529, 2011. Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización.**
- **Ley 20550. SEP.**
- **Ley 20845. Ley de inclusión Escolar.**
- **Decreto con Fuerza de Ley 1,1996.**
- **Decreto con Fuerza de Ley 2,2009.**

- Estatuto de los profesionales de la Educación y su reglamento. Ley N° 19.070, 1991.-
- Ley N° 19.410 de 1995, Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal (PADEM).-
- Decreto N° 40 OFCMO de 1996 (Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios).-
- Decreto Supremo N° 240 que modifica Dec. N° 40 de 1996.-
- Decreto con Fuerza de Ley N° 5 de 1993 (Subvención Escolar).-
- Ley 18.695 de Políticas Comunes (PLADECO).-
- Reglamento de Corporaciones Municipales, Ley N° 10.410 de 1995. -
- Reglamento de C.G.P.P. DEC. 565 de 1990.
- Decreto de Evaluación y Promoción Escolar N° 511 de 1997 con vigencia y aplicación en todos los Niveles Básicos. -
- Decreto N°439/2012. Bases curriculares Educación Básica.
- Decreto 2960/2012. Planes y programas de estudio 1 a 6 Básico.
- Decreto de Planes y Programas de Estudios N° 169 de 2014.
- Decreto N° 291 de 1999. (Reglamenta funcionamiento de grupos diferenciales).-
- Ley N° 19.284 de Integración social de personas con discapacidad.-
- Ley N° 19.398 de 1995, Art. 12 Subvención de Refuerzo educativo).-
- Ley 19.532 de 1997 (establece N° de horas cronológicas de trabajo técnico).-
- Decreto 056 1999 (reuniones técnicas docentes de reflexión)
- Reglamento Interno.-
- Decreto 170.
- Decreto 83/2015. Diversificación de la Educación

5.- IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO:

- Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en el sector poniente de la ciudad en Avenida Grecia N° 2128 Población 23 de Marzo, entre las calles Antofagasta, Félix Hoyos y Brasilia.
- Su matrícula está conformada por alumnos provenientes de poblaciones del sector poniente de nuestra ciudad (Gustavo Le Paige, Alemania, Nueva Alemania, Ignacio Domeyco, 23 de Marzo, 21 de Mayo, Sector Centro, Gabriela Mistral, Gladys Marín, Esmeralda, Santiago Polanco, Pablo Neruda, René Schneider, etc.).
- Los centros comunitarios que se encuentran en los alrededores de nuestro establecimiento son los siguientes: Junta de Vecinos 23 de Marzo, Casa de la cultura, comedor abierto dependiente de la capilla Nuestra Sra. Del Carmen, Deportivo 23 de Marzo, Iglesia Evangélica, Jardines infantiles.
- De los 920 alumnos de nuestra escuela el 50% vive sólo con su madre, el 30% vive con tíos, abuelos, hermanos, allegados con otros familiares u personas, el 52% reciben alimentación de JUNAEB, otro 5% almuerzo en centros abiertos, parroquias, etc.; el 11% de los alumnos del segundo ciclo trabajan en supermercados, vendedores ambulantes en ferias, limpiando autos, cuidando niños, aportando con su trabajo al ingreso de su grupo familiar.
- Reciben escaso apoyo de su hogar, por lo que les cuesta adquirir hábitos de estudios demostrando poco interés por aprender.-
- La autoestima de nuestros alumnos es baja, por el entorno familiar, sociocultural y económico deficiente donde se encuentran insertos, lo que los transforma en niños y niñas y/o jóvenes de alta vulnerabilidad social.

- Nuestra escuela cuenta con los siguientes programas: Ley S.E.P, P.A.D.E.M, JUNAEB, PIE, CRA, Seguridad escolar, Comité Paritario, Consejo escolar, programa de prevención de drogas y alcohol SENDA.
- Desarrolla sus actividades lectivas distribuidos en 24 cursos, 3 en cada nivel en jornada escolar completa. J.E.C, de 1° a 8° año básico, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 15:45 hrs.
- Cuenta con 3 Docentes Directivos, 3 en Unidad Técnica, 1 coordex, 31 docentes y 11 asistentes de la educación.
- En su infraestructura cuenta con biblioteca CRA, laboratorio de ciencias, sala de sicomotricidad, sala de diferencial con computador, sala de desarrollo personal, sala de enlace con Internet, sala de audiovisual, salas de reforzamiento, cocina y comedor, duchas, baños en buen estado, 2 salas de profesores, sala de atención de apoderados, enfermería, oficinas administrativas, técnicas y de dirección, Nuestros alumnos se integran en las siguientes actividades de libre elección: atletismo, fútbol, basquetbol, tenis de mesa, voleibol, brigada de tránsito, enfermería, academia de artes plásticas, ballet, folclore, científica, artesanía, etc.-

6.- CARACTERISTICAS DE APODERADOS:

Nuestros padres y apoderados son de un bajo nivel educacional, cultural, el 2% son analfabetos, el 50% tiene un promedio de cuatro años de escolaridad, el 65% al 70% son trabajadores ocasionales, asesoras de hogar, vendedores ambulantes, obreros de construcción; del 5% al 7% no tienen ocupación o son cesantes; entre el 20% al 25% percibe como sueldo el ingreso mínimo, más del 25% de las madres son jefas de hogar y responden por la manutención de su hogar y familia.-

7.- CARACTERISTICAS DE LOS ALUMNOS:

De los 982 alumnos de nuestra escuela el 25% vive sólo con su madre, el 12% vive con tíos, abuelos, hermanos, allegados con otros familiares u personas, en hogares de menores; el 50% reciben alimentación de JUNAEB, otro 5% almuerza en centros abiertos, parroquias, etc.

Por lo que no reciben apoyo de su hogar en sus estudios, les cuesta adquirir hábitos de estudios y por lo tanto no tienen interés por aprender.-

La autoestima de nuestros alumnos es baja, lo que los transforma en jóvenes de alta vulnerabilidad social.-

8.- CARACTERISTICA DE LOS DOCENTES:

- Conocedores de la realidad de sus alumnos.
- Con fuerte compromiso en su función docente.
- Interesados la capacitación y perfeccionamiento docente.
- Consciente de que su gran tarea y compromiso es orientar a nuestros alumnos en la continuación de sus estudios en enseñanza media.
- Fortalecen los valores básicos que serán útiles en su en su vida futura.
- Orientar a la vida laboral a aquellos alumnos que no continuaran estudios.

9.- MISION:

De acuerdo a los antecedentes expuestos, nuestra unidad educativa se plantea la necesidad de reformular su misión en pos del logro del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, saberes y orientar a nuestros alumnos a mejorar su calidad de vida:

MISIÓN ESCUELA GRECIA

Potenciar en todos los alumnos y alumnas, sin exclusión, una educación de calidad que contribuya como un factor estratégico de movilidad social, que los forme como personas competentes y en donde se favorezca el desarrollo de sus habilidades cognitivas y valóricas para acceder a mejores condiciones de vida, y así sean capaces de transformar su entorno social.

PROPUESTA CURRICULAR:

Nuestra Unidad Educativa es una escuela que presenta una propuesta curricular conductista y constructivista con énfasis en el desarrollo de habilidades:

- **Presenta un proyecto educativo orientado al éxito de nuestros alumnos y al desarrollo de nuestra comunidad.-**
- **Trabaja estrategias innovadoras orientadas al desarrollo de valores, autonomía en el aprendizaje, promoviendo su autoevaluación.-**
- **Trabaja con un curriculum integrado, basado en los valores básicos.-**
- **No tiene restricciones sociales, culturales, intelectuales, religiosas para ser integrados con todos los derechos que corresponden a cada alumno.-**
- **Favorece la permanencia del niño o niña en nuestro sistema educacional en un ambiente físico adecuado, atractivo y dinámico.-**
- **Utiliza todos los recursos educativos que posee equitativamente en beneficio de la comunidad escolar.-**
- **Incentiva el acercamiento de los padres a la escuela, integrándolos como colaboradores en la función educativa.-**
- **Presenta un clima de relaciones cálido, acogedor, positivo en los integrantes que componen la unidad educativa.-**
- **Los docentes están comprometidos con el aprendizaje de niñas y niños.-**
- **Nuestras niñas y niños se transformen en los actores de sus propios aprendizajes y saberes.-**
- **Los alumnos serán evaluados de acuerdo a su propio ritmo de aprendizaje, utilizando la evaluación diferenciada.-**
- **Respetar las características de cada alumno, orientándolo en su crecimiento personal.-**
- **Respetar y favorece la atención a la diversidad de niñas y niños con necesidad de aprendizajes especiales.-**
- **Orienta positivamente la prosecución de estudios y en el inicio a la vida del trabajo de sus alumnos.-**

- Incentiva el trabajo cooperativo como sólida herramienta que incrementa el desarrollo de las relaciones personales e interpersonales en nuestros educandos.-
- Utiliza constantemente la evaluación formativa en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.-
- Realizará talleres de intercambio de experiencias que permitan a los docentes acceder a la reflexión y el perfeccionamiento en beneficio de mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.-

1.- IDEARIO:

- Todas las instancias estarán orientadas al desarrollo del alumno, como persona, con una sólida formación social, personal y de alta calidad humana.-
- Se formaran valores orientados a la autoestima, solidaridad, conocimientos de sí mismo, verdad, respeto y tolerancia, libertad y justicia.-
- Se respetara la forma de ser, de pensar, de actuar de los alumnos en consideración su experiencia vivida.-

2.- PROPUESTA CURRICULAR:

- El establecimiento determina y asegura que todos los alumnos lograrán aprendizajes significativos que les serán útiles en sus vidas.-
- Su unidad educativa se compromete a realizar un trabajo colaborativo en equipo, con ideas innovadoras y creativas en la toma de decisiones y preocupados del éxito del aprendizaje de todos los alumnos.-
- Las metodologías serán interactivas atractivas con materiales didácticos y espacios físicos adecuados y pertinentes para el desarrollo de sus capacidades y aprendizajes.-
- El respeto y la Individualidad se basarán tomando en cuenta los ritmos y estilos de aprendizajes de cada alumno que lo necesite.-
- Se asegurará una base cultural mínima para cada uno de los niños y niñas que integren nuestro plantel educativo.-
- Los alumnos que así lo requieran se les proporcionará instancias de capacitación en los talleres de aprendizajes, sicomotricidad, apoyo pedagógico, actividades curriculares de libre elección como: deportivas, recreativas y sociales que permitan y contribuyan al desarrollo integral de todos los alumnos.-
- El proceso de enseñanza aprendizaje será apoyado con el uso de tecnología moderna implementada en nuestro establecimiento.
- Proyectar nuestras acciones educativas a niños y niñas de acuerdo al programa de atención a la diversidad.-
- Integrar el trabajo grupal o cooperativo como estrategia sociabilizadora de niños y niñas en el quehacer educacional.-

3.- CLIMA ORGANIZACIONAL:

- La premisa del equipo de gestión deberá ser un trabajo en equipo con delegación de funciones específicas, todo en un clima apropiado donde prime la efectividad como entorno.

- **El quehacer del equipo de gestión, estará orientado a optimizar la calidad de la función pedagógica y las relaciones afectivas entre alumnos, apoderados, docentes y directivos.-**
- **La unidad educativa creará instancias que mejoren la relación entre sus apoderados – escuela – alumnos a través de programas especiales de integración.-**

4.- PERFILES EDUCATIVOS DESEADOS:

4.1.- Del Director:

- **Líder en la conducción de la gestión educativa.**
- **Buen comunicador.**
- **Capacidad para relacionarse con todos los miembros de la comunidad Escolar.**
- **Motivador.**
- **Empático.**
- **Proactivo.**
- **Innovador.**
- **Equitativo.**
- **Conciliador en el manejo de conflictos.**
- **Promotor del perfeccionamiento constante.**
- **Diseña, guie, monitoree y evalúe el proceso educativo.**
- **Promotor de un clima organizacional positivo.**
- **Promotor del trabajo en equipo.**
- **Honesto y responsable en cautelar los bienes de la comunidad Escolar.**

4.2.- De la Unidad Técnica Pedagógica:

- **Líder técnicamente preparado, capaz de coordinar todo el quehacer Técnico – Pedagógico del establecimiento.-**
- **Innovador, creativo por excelencia al promover experiencias educativas que faciliten el desarrollo armónico de sus alumnos.-**
- **Interesado en su desarrollo personal, profesional, leal, honesto, transparente y que desarrolle su trabajo con eficacia.-**
- **Solidario con sus pares, con sus alumnos, con su escuela y de sembrar valores en ella.-**

- **Que se identifique con su establecimiento, responsable de sus alumnos y de las acciones que determine en su actuar educativo.-**
- **Que apoye y evalúe permanentemente el trabajo en equipo entre sus pares, alumnos y apoderados en el proceso de integración escuela – comunidad.-**
- **Que privilegie el aprendizaje por sobre la enseñanza que sólo llena y no deja crecer.-**
- **Que promueva el modelo de rectitud y respeto que nuestra sociedad necesita.-**
- **Que crea y confié en la capacidad de sus pares.**
- **Que de sugerencias al trabajo del docente.**
- **Que promueva y controle el mejor uso de la tecnología audiovisual y de los materiales didácticos.**

4.3.- Del Docente:

- **Comprometido y participativo en la organización y gestión de la unidad educativa.**
- **Responsable en su función y su conducción.**
- **Innovador, creativo por excelencia al promover experiencias educativas que faciliten el aprendizaje y el desarrollo armónico de sus alumnos.-**
- **Interesado en su desarrollo personal, profesional, leal, honesto, transparente y que desarrolle su trabajo con eficacia.-**
- **Solidario y empático con sus pares, con sus alumnos, con su escuela y de sembrar valores en ella.-**
- **Que se identifique con su establecimiento, responsable de sus alumnos y de las acciones que determine en su actuar educativo.-**
- **Que sea un líder positivo para sus pares, alumnos y apoderados en el proceso de integración escuela – comunidad.-**
- **Que privilegie el aprendizaje por sobre la enseñanza que sólo llena y no deja crecer.-**
- **Que promueva el modelo de rectitud y respeto que nuestra sociedad necesita.**
- **Orientador a la calidad.**
- **Mejorar las estrategias ante los resultados.**
- **Demuestre interés por las inquietudes de los alumnos: los escucha, orienta y anima.**
- **Real y tolerante capaz de aceptar críticas constructivas.**
- **Auto aprendizaje y desarrollo social.**
- **Adecuar estrategias para el aprendizaje.**
- **Planificar adecuadamente la clase y metodologías de aprendizaje.**
- **Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.**
- **Justo y prudente en la toma de decisiones.**

4.4.- Del Psicopedagogo:

- **El psicopedagogo de la Escuela República de Grecia es un profesional que trabaja en las áreas de prevención, diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje escolar y del aprendizaje en su sentido más amplio.**
- **El rol del Psicopedagogo es orientar a padres, apoderados y docentes en relación al enseñar y al aprender. Además de detectar Necesidades Educativas Especiales, asesorando e interviniendo para lograr la adecuada inserción e inclusión escolar de cada alumno.**

4.5.- Del Psicólogo:

- **Capacidad de relación y empatía**
- **Orientada al cumplimiento de objetivos**
- **Disponibilidad para trabajo en terreno**
- **Responsabilidad en la entrega de informes**
- **Contacto permanente con profesores y apoderados.**

4.6.- De la Trabajadora Social:

- **Capacidad de relación y empatía.**
- **Buen trato y cordialidad.**
- **Gestión efectiva en casos de vulneración de derechos.**
- **Manejo de redes intersectoriales**
- **Gestión social**
- **Metodología individuo familia, grupo y comunidad.**

4.7.- Del Alumno:

- **Que se identifique, comprometa y participe por su escuela.**
- **Respetuoso con los símbolos patrios.**
- **Que sea auténtico, generoso, leal, honesto, respetuoso, solidario, responsable, con conciencia ecológica.**
- **Inquieto en el aprender a aprender, esforzado, creativo, crítico, sociable, abierto a los demás, sin egoísmos personales, que se identifique con su escuela.-**
- **Que acepte sus limitaciones, desarrolle sus habilidades, valore su sexualidad. y también valore la diversidad.**

4.8.- Del Apoderado:

- **Que asuma el rol esencial que le corresponde en el desarrollo y fortalecimiento de los objetivos transversales de la escuela.-**
- **Que apoye al docente en el proceso de aprendizaje .-**
- **Que apoye al docente en la motivación permanente del alumno.**
- **Que conozca y acepte manual de convivencia de la escuela.-**
- **Que participe en actividades que contribuyen a optimizar el desarrollo formativo de la escuela.-**

- **Que se acerque a la escuela en forma oportuna y cuando se le requiera.-**

4.9.- Del Asistente de aula:

**Conocer la realidad social de los alumnos y apoderados que ayuda a atender
Comprometido con el PEI.**

Comprometido con la formación de lo los alumnos.

Criterioso al momento de discernir en la toma de decisiones.

Responsable en el desempeño de sus labores.

Promotores y cumplidores de la discreción en asuntos de carácter reservado.

Respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.

Proactivo.

Tolerante.

Afectivo.

Empático.

4.10.- Del Asistente de la Educación:

Respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.

Responsable en el desempeño de sus labores.

Habilidades básicas en el manejo de herramientas o utensilios.

Trabajador. (empeñoso, capaz, útil).

Organizado.

Honesto.

Proactivo.

Buen compañero con sus pares.

Atento (colaborador, buena voluntad)

III.- MARCO OPERACIONAL

Determinada las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades; se procede a determinar sus objetivos estratégicos con sus metas para cada área o dimensión que nos orientaran hacia el mejoramiento de nuestro quehacer escolar.-

Pretendemos crear una base sólida, sustentada en las innovaciones educacionales que propone la reforma Educacional.

" Lograr a través de metodologías activas y el uso de recursos tecnológicos actuales el desarrollo de capacidades de razonamiento en los alumnos de primero Básico a octavo Año Básico ".-

Del cual se desprenden los siguientes objetivos estratégicos para cada área o dimensión analizada:

A.- AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Apoyar la aplicación y desarrollo del currículo en los distintos niveles de la Unidad Educativa considerando las necesidades educativas de todos los estudiantes en el contexto de nuestra realidad, mediante la promoción y el desarrollo en los docentes de aula, técnicos y directivos, de estrategias pedagógicas y de acción extraescolar innovadora que apunten al logro de aprendizajes significativos en todos nuestros educandos.

METAS:

- 1. Que al año 2019 el 100 % de los docentes apliquen metodologías y / o estrategias innovadoras basadas en el uso de fichas, guías de aprendizajes y otros materiales y espacios educativos internos o externos en el logro del aprendizaje de los alumnos.**
- 2. Al término del año 2019 disminuirán progresivamente en un 15 % anual los conflictos de comportamiento, al potenciarse el uso frecuente en el trato de valores como el respeto y responsabilidad en su interacción escolar con sus pares.**
- 3. Al término del año 2019 se habrá asesorado al el 100 % de los docentes utilizaran adecuadamente diferentes estrategias e instrumentos en evaluación y planificación curricular.**
- 4. A Diciembre del 2019 funcionarán los GPT por nieles de 1 a 4 básico y por asignatura de 5 a 8 básico, diseñando en equipo los diferentes materiales, planificaciones y evaluaciones para cada subsector.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Nuestros alumnos logran aprendizajes significativos a través de estrategias innovadoras, que se adecuen a los desafíos, considerando sus ritmos de aprendizajes, lo que se verá reflejado en los diagnósticos de cada año lectivo.-**

ACCIONES O ESTRATEGIAS:

- 1. Uso de guías como recurso pedagógico para mejorar los aprendizajes (5º a 8º años, en todos los subsectores).**
- 2. Elaboración de guías de aprendizaje en el 1º ciclo (todos los subsectores).**
- 3. Confección de fichas cards (Inglés 5º a 8º años).**
- 4. Usemos los escenarios pedagógicos alternativos.**
- 5. Uso de la implementación tecnológica que dispone el establecimiento.**
- 6. Implementación de evaluaciones externas, para conocer avance de los aprendizajes.**
- 7. Implementar plan Lector y matemático.**
- 8. Implementación del PIE en todos los niveles.**

EVALUACION:

1. Fichas de Aprendizajes (5º a 8º Años):

- ❖ Registro de uso de Guías de Aprendizaje.**
- ❖ Registro de frecuencia de uso por Subsector.**
- ❖ Comparación de Rendimiento**

1. Guías de Aprendizaje (1º a 4º Año):

- ❖ Registro de uso de Guías de Aprendizaje.**
- ❖ Registro de frecuencia de uso por asignatura.**

2. Confección Fichas Cards (Inglés):

- ❖ Registro de confección de material por curso inserto en el programa.**
- ❖ ¿ Se utiliza adecuadamente el material?**
- ❖ Comparación Rendimiento**

3. Pizarra interactiva, una herramienta...:

- ❖ Registro de uso del material por curso inserto en el programa.**
- ❖ ¿ Se utiliza adecuadamente el material?**
- ❖ Comparación Rendimiento**

4. Utilicemos los Escenarios pedagógicos...:

- ❖ **Registro semestral de salidas por curso.**
- ❖ **Nº de alumnos y cursos por salida.**
- ❖ **Informes de docentes y replica en cursos pares.**

2.- Mejorar sustancialmente el comportamiento de nuestros educandos demostrando valores tales como: respeto y responsabilidad, cambios que se evaluarán semestralmente con el cuaderno de asistencia y hoja de vida.-

METAS:

- 1. Formar líderes positivos que favorezcan su desarrollen personal y social.**
- 2. Forman alumnos que se valoren, respeten y se respeten y responsables como personas.**
- 3. Cautelar el funcionamiento normal del 80 % de las academias y grupos extraescolares de la escuela y haber participado en el 80 % de los eventos comunales realizados.**
- 4. Mejorar el ritmo y coordinación en el uso de implementos deportivos en clases del 70 % de los alumnos.**
- 5. Satisfacer el 80 % de la necesidades de los insumos básicos para el buen funcionamiento de los talleres.**
- 6. A Diciembre realizar a lo menos 4 presentaciones artísticas.**

ACCIONES O ESTRATEGIAS

- 1. Formación de lideres para el mañana.**
- 2. Elevemos nuestra autoestima.**
- 3. Las academias, una estrategia de formación integral.**
- 4. Optimizar la aptitud de nuestros alumnos a través de un buen desarrollo físico.**
- 5. Insumo de talleres laborales.**
- 6. Implementación grupo artístico de apoderados.**
- 7. Integremos a la familia de nuestros alumnos a la labor educacional.**

EVALUACION:

1. formación De Lideres para el mañana:

- ❖ **Registro de alumnos participantes por curso.**
- ❖ **Seguimiento de acciones realizadas por los líderes.**
- ❖ **Informes entregados por monitora.**

2. Elevemos nuestra autoestima:

- ❖ **Registro de asistencia y participación en los diferentes talleres.**
- ❖ **% de disminución semestral de porcentaje de accidentes, peleas y juegos violentos durante los recreos.**

3. Las academias, una formación integral:

- ❖ **Registro de materiales e implementos de grupos y academias actualizados.**
- ❖ **Registro de asistencia de alumnos.**
- ❖ **Cumplimiento de cronogramas de planificaciones de cada grupo y / 0 academias mensuales.**
- ❖ **Registro de participación en eventos externos comunales.**
- ❖ **Encuesta de satisfacción de alumnos y apoderados.**

4. Optimizar la aptitud física de nuestros alumnos...:

- ❖ **% de alumnos que asisten y participan en clases de Educación Física.**
- ❖ **% de frecuencia en el uso del material o implementos adquiridos por curso y nivel.**
- ❖ **Encuesta de satisfacción en alumnos.**

5. Implementación Grupo Artístico Apoderados:

- ❖ **Registro de asistencia semanal.**
- ❖ **Participaciones internas y externas.**
- ❖ **Bitácora CORDES.**

3.- Los encargados de UTP, Evaluación, PIE, CRA y Orientación apoyarán y asesorarán el proceso de planificaciones, instrumentos evaluativos, programas de orientación de acuerdo a unidades de tratamiento.

ACCIONES O ESTRATEGIAS

- 1. Optimizar el funcionamiento de los GPT de las distintas asignaturas, articulando los subciclos, lo que se verá reflejado en la confección de material, planificaciones, evaluaciones y secuenciación de los contenidos.**

ACCIONES O ESTRATEGIAS

- 2. Utilizar en el aula metodologías y materiales didácticos en Lenguaje y Matemáticas.**

B.- AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover y potenciar el desarrollo profesional, social y personal de quienes se desempeñan en la Escuela Republica de Grecia, mediante diversas acciones cuya elaboración, ejecución y evaluación se realice con un enfoque participativo y de calidad total.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1. Mejorar las relaciones interpersonales, creando un ambiente propicio que facilite la comunicación efectiva en la Unidad educativa.**
 - 1. Crear un ambiente propicio que facilite la comunicación efectiva en la Unidad educativa.**
 - 2. Mejorar las relaciones interpersonales: Alumnos, apoderados, docentes y directivos.**
- 1. Interacción docente, un apoyo para mejorar el trabajo en el aula.**

PLANES DE ACCION:

- 1.1. Talleres de liderazgo y reflexión docente**
- 1.2. Consejos de Profesores.**

C.- AREA ESTRATEGICA BIENESTAR ESTUDIANTIL.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Optimizar la gestión de los recursos provenientes de programas estatales de asistencialidad para la población estudiantil e incrementarlos con recursos propios y / o externos a fin de mejorar la calidad de vida y el rendimiento escolar, especialmente de los alumnos más vulnerables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1. Incrementar los recursos internos para mejorar el rendimiento escolar, a través de la potenciación del CRA, medibles a través del rendimiento anual.**
- 2. Optimizar la gestión y la administración de recursos externos e internos para mejorar la calidad de vida a través de programas de alimentación, salud y vestuario, durante los 4 primeros meses del inicio del año escolar a través de un fichero personal en el departamento de Orientación.**

- 3. Crear un organismo solidario de apoyo interno y externo que favorezca la salud física y mental al profesorado del establecimiento, mejorando su calidad de vida y desempeño laboral en un plazo de 6 meses a un año, medibles a través del buen funcionamiento del organismo.**

PLANES DE ACCION.

- 1. Los diferentes estamentos de nuestra Unidad Educativa se unen en acciones de solidaridad.**
- 2. Reforzando programas, estamento de asistencialidad.**

D.- AREA DE GESTION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer el desarrollo de la Institución mediante la incorporación de estrategias y técnicas modernas de gestión y promover la integración de toda la Comunidad Educativa y Organismos Públicos y Privados, mediante acciones de articulación cooperativa y de comunicación efectiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1) Insertar a nuestro establecimiento en una red de apoyo externa que le permita generar recursos económicos y humanos para optimizar el funcionamiento de la Unidad educativa.**
 - a) Formar una red de apoyo trianual dinámica, eficiente y efectiva que permita a la unidad Educativa gestionar la adquisición de distintos tipos de recursos necesarios para su adecuado funcionamiento.**
 - b) Formar equipo docente de proyectos trianual que permita postular a la generación de recursos de organismos públicos y privados accesibles a través de proyectos.**

PLANES DE ACCION:

E.- AREA DE GESTIÓN DE RECURSOS.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Construir, ampliar, habilitar y mejorar la planta física del edificio de la Unidad Educativa y dotar del equipamiento necesario para el óptimo desarrollo del proceso educativo, mediante la optimización de los recursos internos y externos.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Utilizar en forma efectiva y eficiente los diferentes espacios estructurales existentes en el colegio, optimizando el uso de cada uno de ellos.

PLANES DE ACCION:

- 1. Mantenión o renovación de equipos tecnológicos.**
- 2. Implementación de insumos laboratorio enlace.**
- 3. Uso de elementos tecnológicos con que cuenta el establecimiento.**
- 4. Uso del laboratorio de computación, laboratorio de ciencia, biblioteca.**

TALLERES:

- **Sicomotricidad**
- **Laboratorio de ciencia**
- **Sala de computación.**

IV.- FASE EVALUATIVA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

A.- DIMENSION CURRICULAR

❖ ESTRUCTURA

- 1.1.-** Plan de trabajo elaborado.-
Nº participantes / Nº talleres a realizar.-
- 2.1.-** Plan de trabajo elaborado.-
Inventario de materiales de apoyo.-
Nº talleres realizados / Nº talleres a realizar.-
Nº participantes / Nº de grupos o talleres.-
- 2.2.-** Estrategias y programación de actividades realizadas.-
Nº de participantes / Nº talleres a realizar.-
Centro General de Alumnos Formado.-
- 3.1.-** Plan de trabajo elaborado.-
Inventario de especies y de espacios físicos diagnosticados.-
- 3.2.-** Plan de trabajo elaborado.-
Diagnósticos y tratamientos elaborados.-
Inventario de materiales adquiridos actualizado.-

❖ PROCESO

- 1.1.-** Nivel de interés de docentes y alumnos (cuestionarios).-
Registro de transferencia en planificaciones.-
Registro de actividades docentes – bitácora mensual.-
Estado de avance mensual de alumnos en C. Técnicos.-
Registro de uso de material didáctico / mes.-
- 2.1.-** Registro de actividades realizadas por docentes asesores.-
Registro de participaciones en eventos.-
Informes mensuales de asistencia / cada taller.-

- Informes mensuales de responsables a C. Técnico.-
- Registro de uso de materiales e implemento.-
- 2.2.-** Registro de intereses de alumnos, apoderados.-
- Registro de actividades en bitácora, mensual.-
- Registro de temas valóricos insertos en cada unidad de aprendizaje.-
- Registro de desarrollo de OFT en libros de clases.-
- Informe de estados de avance en consejos.-
- 3.1.-** N° de talleres realizados / N° de talleres programados.-
- Informes de avances de talleres realizados.-
- Informe de avance de posibles proyectos o estrategias.-
- 3.2.-** Diagnóstico de alumnos con problemas de aprendizaje.-
- Elaboración de plan o estrategia de apoyo individual.-
- N° alumnos asistentes / matrícula Diferencial.-
- N° alumnos en proceso / avances observados.-
- Informe de avance de cada alumno cada 2 meses.-
- Avance de gastos operativos realizados.-

❖ RESULTADOS

- 1.1.-** Acciones planificadas / resultados o logros obtenidos.-
- Talleres realizado en el año / N° de talleres programados.-
- N° apoderados integrados / N° apoderados de escuela.-
- N° docentes perfeccionado / N° docentes escuela.-
- Rendimiento alumno /rendimiento alumnos periodo anterior.-
- Total de participantes en talleres / N° talleres realizados.-
- Inventario final de material confeccionado.-
- Inventario final de material reparado.-
- Observación directa de calidad de transferencia al aula.-
- Informes finales de docentes participantes.-
- Balance final de uso dineros invertidos.-
- 2.1.-** Rendición de cuenta anual de gastos realizados
- Informe final de docentes asesores.-
- Informe final de responsables de los proyectos.-
- N° eventos competitivos participados / logros obtenidos.-
- N° alumnos participantes / N° alumnos esperados.-
- 2.2.-** Resultados logrados / logros esperados.-
- N° de expositores participantes / N° expositores invitados.-
- N° talleres realizados en el año / N° talleres programados.-
- N° participantes iniciales / N° participantes al termino del año.-
- Cambio de actitud de apoderados y alumnos /registro de opiniones de apoderados, alumnos, docentes / rendimiento de alumnos.-
- Informes finales de docentes participantes.-
- Balance de gasto anual.-
- N° de participaciones intramuro y extramuro de grupos talleres.-
- Análisis del interés actual e inicial de los participantes.-
- N° de curso con cambio de actitud / N° cursos de escuela.-
- 3.1.-** Informes finales de comisión.-
- N° talleres realizados en el año /N° talleres programados.-
- N° de proyectos presentados al consejo.-
- 3.2.-** Resultados obtenidos / resultados esperados.-
- Promedio de alumnos atendidos en el año.-
- Alumnos dado de alta / alumnos tratados.-
- N° alumnos con evaluación diferenciada aprobados / N° alumnos con evaluación diferenciada / por curso y escuela.-
- Rendición de cuentas anual.-
- N° de talleres de apoyo docente realizados / N° talleres programados.-

B.- DIMENSION FAMILIA COMUNIDAD

❖ ESTRUCTURA

- 4.1.-** Planificación y cronogramación realizada.-
Nº talleres realizados / Nº de talleres programados.-
- 4.2.-** Planificación y estructuración de actividades diseñadas.-
Nº de talleres realizados / Nº de talleres programados.-

❖ PROCESO

- 4.1.-** Registro de actividades realizadas en bitácora de trabajo.-
Observación directa de EGE. Del accionar de apoderados.-
Registro de opiniones de participantes.-
- 4.2.-** Registro mensual de asistencia de apoderados a talleres o charlas.-
Registro de actividades realizadas en bitácora de trabajo.-
Avance de logros alcanzados / logros esperados.-
Informes de avance parciales en Consejos Técnicos.-

❖ RESULTADOS

- 4.1.-** Acciones realizadas / acciones planificadas.-
Registro de opiniones apoderados / grado de satisfacción / interés.-
Registro de videos, fotográfico.-
- 4.2.-** Logros alcanzados / logro esperados.-
Cambio de actitud de docentes, alumnos, apoderados / intereses detectados.-
Cantidad de talleres realizados / talleres programados.-
Grado de satisfacción actual / grado satisfacción anterior de participantes.-
Nº apoderados integrados / por curso / total escuela.-
Registro de opiniones de apoderados y alumnos / asistencia / transferencia en sus cursos.-
Registro de vídeo, fotográfico, exposiciones, muestras, etc.-

C.- DIMENSION ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.-

❖ ESTRUCTURA

- 5.1.-** Acciones planificadas y cronogramadas.-
Nº de participantes / Nº de talleres programados.-
Comité de bienestar estructurado.-
Centro General de alumnos en formación.-
- 5.2.-** Manual de roles y funciones de unidad educativa elaborado.-
UTP. Estructurada.-
Actividades planificadas de acuerdo debilidades detectadas.-
Nº consejos programados.-
- 5.3.-** Funcionograma elaborado.-
Conocimiento y compromiso de integrantes de Unidad Educativa.-

❖ PROCESO

- 5.1.-** Autoevaluaciones y coevaluaciones de talleres de comunicación de reflexión.-
Informe de avance de docentes responsables en C. Técnico.-
Retroalimentación en cumplimiento de metas.-
- 5.2.-** Informes de avance mensual de cumplimiento de funciones.-
Observación directa de cumplimiento de roles y funciones de UTP.-
Informe mensual de talleres realizados.-
- 5.3.-** Informes parciales de optimización de gestión educativa basándose en nuevos roles y funciones asignados.-
Reuniones trimestrales de análisis de logros propuestos.-
Observaciones positivas y negativas en hoja de vida.-

❖ RESULTADOS

- 5.1.- Resultados obtenidos / resultados esperados.-
talleres realizados en el año / talleres planificados.-
Informes finales de docentes a cargo de planes de acción.-
Análisis de registro de opiniones.-
Grado de satisfacción de comunidad escolar.-
Nº participante e plan / Nº de talleres realizados.-
Registro funciones cumplidas por EGE /funciones determinadas.-
- 5.2.- Logros obtenidos / logros esperados.-
Nº de talleres realizados / talleres programados.-
Grado de satisfacción de los docentes (cuestionario).-
Grado de efectividad en el apoyo docente.-
- 5.3.- Funcionamiento real del funcionograma / funcionamiento planificado.-
Grado de satisfacción de miembros del establecimiento.-

D.- DIMENSION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

❖ ESTRUCTURA

- 6.1.- Necesidades de inversión de acuerdo a prioridades.-
Plan de trabajo elaborado.-
- 6.2.- Balance PADEM año Anterior presentado.-
Plan de trabajo elaborado.-
- 6.3.- Plan de acción elaborado de mejoramiento de asistencia.-
- 6.4.- Inventario de recursos existentes actualizados.-
Estrategia de distribución de recursos presentada.-

❖ PROCESO

- 6.1.- Balances parciales de gastos operativos.-
Estructuración de proyectos / necesidades detectadas.-
Informe de avance de tareas a EGE.-
- 6.2.- Informes de avance de trabajo PADEM.-
Análisis de posibles proyectos a presentar.-
- 6.3.- Control de asistencia por alumno día a día.-
Control de asistencia mensual / por curso.-
Informes parciales a C. de Profesores.-
- 6.4.- Supervisión de uso de recursos en planificación y salas de clases.-
Estados de avance en uso de recursos mensuales.-

❖ RESULTADOS

- 6.1.- Logros alcanzados / estrategias diseñadas.-
Balance final de recursos utilizados.-
Memoria anual de acciones realizadas durante el año.-
- 6.2.- Presentación PADEM en fecha prevista en COMDES.-
- 6.3.- Asistencia año actual / asistencia año anterior.-
% de incremento de asistencia.-
- 6.4.- Nº alumnos beneficiados / recursos utilizados.-
Recursos utilizados / rendimiento escolar / curso.-
Inventario final de recursos disponibles.-

VI DEFINICION DE LA ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA D 35

A.- TRANSACCIONES ADMINISTRATIVAS

1.- Dirección

- Equipo de Gestión Educativo.-
- Consejo de Profesores.-
- COORDEX.-
- Centro General de Padres.-
- Comunidad.-

2.- U.T.P.

- Jefatura Técnica.-
- Evaluación.
- Currículo.
- PIE.
- Convivencia Escolar.
- Orientación.

3.- Unidad Administrativa (asistentes de la educación)

- Secretaria.-
- Bibliotecaria (CRA)
- Paradocente.
- Personal de servicios menores.-

4.- Docentes

- Profesores Jefes Niveles Básicos 1° a 4°
- Profesores Jefes de 6° a 8° años.-
- Profesores de asignaturas.-
- Profesores PIE.-
- Profesores de Talleres de Orientación

5.- Alumnos

- Presidentes y Directivas de cada curso.-
- Grupo Diferencial.-
- Integración.
- Academias y grupos.-
- Sicomotricidad.

6.- Apoderados

- Directivas de cada curso.
- CGP.

B.- MARCO OPERATIVO

1.- Dirección

1.1.- Equipo de Gestión

- Proyectos – Planes especiales.-
- Planificación.-
- Programación y desarrollo.-
- Evaluación – retroalimentación.-
- Toma de decisiones y readecuaciones.-
- Control Interno.-

1.2.- Consejo de Profesores

- Consejos Administrativos.-
- Consejos Técnicos.-
- Consejos Evaluación.-
- Consejos de Profesores Jefes.-
- Consejos de Asignaturas.-
- GPT. Con participación del PIE.

1.3.- COORDEX

- **Planes Anuales de Acción (internos – externos)**
 - Distribución y organización de áreas.-
 - Supervisión de desarrollo de planes.-
 - Apoyo a docentes en proyectos especiales.-
- **Muestras, participaciones y eventos**
- **Centro General de Padres**
 - **Directiva Centro General**
 - Apoyo mejoramiento de infraestructura.-
 - Equipamiento de programas especiales.-
 - Directiva Comunal de Centros de Padres.-
 - **Directivas de Subcentros**
 - Actividades de apoyo a docentes.-
 - Actividades de apoyo a C. G. De Padres.-
- **Comunidad**
 - Redes de Apoyo.-
 - Actividades de proyección a la comunidad.-
- **Programas de Apoyo**
 - JUNAEX.
 - SALUD.
 - Talleres Multidisciplinarios Comdes.
 - Fundación Mustaki.

2.- Unidad Técnica Pedagógica

❖ Jefatura Técnica

- ❖ Marco Teórico - Normativo vigente.-
- ❖ Coordinación con estamentos superiores.-
- ❖ Organización de estamento técnico.-
 - ◆ Asesoramiento y apoyo de acciones técnicas de GPT.-
 - ◆ Apoyo a planificaciones curriculares.-
 - ◆ Apoyo, planificación de proyectos y programas especiales.-

- ◆ Informes de avance.-
- ◆ Readequaciones o adaptaciones curriculares. (PIE)
- ◆ Perfeccionamiento docente.-
- ◆ Prácticas pedagógicas.-
- ◆ Material Didáctico.-
- ◆ Evaluación de proceso y producto.-
- ◆ Plan Estratégico.-
- ◆ Proceso evaluativos de alumnos.-

❖ **Evaluador**

- ◆ Asesora en organización y programación de procesos evaluativos.-
- ◆ Interpreta y aplica correctamente normas de evaluación.-
- ◆ Asesora funcionamiento de archivo curricular.-
- ◆ Establece diseño o modelos de evaluaciones vigentes.-
- ◆ Controla validez y confiabilidad de instrumentos evaluativos.-
- ◆ Participa en consejos técnicos que le corresponden.-
- ◆ Orienta el uso de material didáctico.-
- ◆ Cumple responsabilidades designadas.-

❖ **Orientación**

◆ **Asesoramiento y apoyo**

- ◆ O.F.T..-
- ◆ Profesores jefes.-
- ◆ Unidades interdisciplinarias.-
- ◆ Programas especiales.-

◆ **Atención de Alumnos y Apoderados**

- ◆ Asistencialidad.-
- ◆ Atención, derivación médica y psicológica.-
- ◆ Becarios.-
- ◆ Orientación Vocacional.-
- ◆ Orientación 5° a 8°

◆ **Apoyo de Grupo de Integración y Diferencial.**

- ◆ Análisis de casos.-
- ◆ Derivación a especialistas.-
- ◆ Diagnóstico y tratamiento de alumnos.-

3.- Unidad Administrativa

• **Secretaria**

- Correspondencia.-
- Típeo de documentos.-
- Matrículas y Retiros.-
- Duplicado de documentos.-
- Certificados de alumno regular.-
- Atención teléfono.-
- Justificaciones y atrasos.-
- Retiro de alumnos.-
- Atender apoderados y alumnos en secretaria.-

- **Bibliotecaria**
 - Controla inventarios de muebles .-
 - Mantiene al día inventario de libros de biblioteca.-
 - Mantiene registro de atención de público actualizado.-
 - Repara material dañado.-
 - Atiende a cursos en su horario de biblioteca.-
 - Atiende y orienta a alumnos realicen trabajos, tareas o consultas en contrajornada.-
 - Apoya a Dirección en tareas relacionadas con paradocente.-
 - Mantiene buena disposición en la atención de público.-
- **Servicios Menores**
 - Mantención de aseo del establecimiento.-
 - Portería.-
 - Estafeta.-
 - Apoyo a función docente.-

4.- DOCENTES

- **Profesores Jefes de 1 a 8° año básico**
 - Aplican unidades interdisciplinarias.-
 - Aplican programas especiales.-
 - Pesquiza alumnos con problemas de aprendizajes.-
 - Pesquiza de alumnos con problemas familiares y conductuales.-
 - Organizan la Asistencialidad en sus cursos.-
 - Organiza su Subcentro de Apoderados.-
- **Profesores del Primer Ciclo**
 - Docentes NB1.-
 - Docentes NB2.-
 - Docentes Nb3.-
 - Departamento de Castellano.-
 - Departamento de Matemáticas.-
 - Departamento de Ciencias.-
 - Departamento de Artes.-
 - Departamento de Idiomas.-
 - Otras asignaturas.-
- **Docente de Integración y Diferencial (PIE)**
 - Realiza diagnóstico y pesquiza.-
 - Aplica tratamiento a problemas específicos.-
 - Apoya y orienta a docentes del Primer Ciclo.-
 - Apoya y Asesora a docentes del 2° ciclo.-
 - Apoya y asesora a docentes en aplicación de evaluación diferenciada.-
 - Apoya adaptaciones curriculares.-
 - Participa en actividades de intercambio de experiencia.-

VII.-

PLAN INFORMATICO EDUCATIVO.

Nuestra Unidad Educativa consciente de la importancia y ventajas de la incorporación de un Plan Informático en su Proyecto Educativo Institucional para optimizar en beneficio de su comunidad educativa la utilización del equipamiento disponible y la necesidad de concretar la realización de su Proyecto Enlace que le permite acceder al uso de tecnología moderna y actualizada que le permite formar en sus docentes, alumnos y apoderados una cultura informática mínima y necesaria para desenvolverse en el medio actual que está más informatizado nos lleva proponer el siguiente modelo de PIE. A través de cuatro dimensiones que interactúan y se estructuran en la formación de nuestros alumnos.-

A.- Dimensión Organizacional Administrativa

Objetivo

Fomentar el uso del computador como herramienta que optimiza la calidad de la gestión administrativa facilitando la labor del docente, apoyando la toma de decisiones en el docente directivo.-

Metas

➤ A partir de 2012, iniciar:

- a.- Utilizar bases de datos en el almacenamiento y organización de la información (ficheros, inventarios, registros de documentación, etc.).-
- b.- Utilizar el procesador de textos como herramienta mecanográfica en la escritura de documentos , proyectos, informes, etc.-
- c.- Optimizar el uso de la planilla electrónica en el cálculo, de presupuestos, evaluación de proyectos, comparación o estudios de costos, control de gastos operativos internos, etc.-
- d.- Confección de documentos evaluativos como certificados de estudios, informes parciales o semestrales de rendimiento de alumnos, actas finales de promoción; administrativo como citaciones de apoderados, certificados de alumno regular, declaración de accidentes y otros.-
- e.- Comunicación efectiva y rápida con otras unidades educativas, instituciones a través del uso del correo electrónico.-
- f.- Elaboración del registro escolar computarizado.-
- g.- Uso de bases de datos en el control de asistencias e inasistencia de alumnos y docentes; de alumnos matriculados nuevos y de retiros.-
- h.- Elaboración de listados de alumnos en estricto orden alfabético.-
- i.- Control de gestión de información computarizada (utilizando cruce de variables o de bases de datos que permitan obtener una información determinada).-

B.- DIMENSION CURRICULAR

Objetivos

1.- Promover el uso del computador como herramienta que apoya y mejora la calidad la calidad del proceso enseñanza de aprendizaje al utilizarlo en dos niveles:

➤ Nivel de Herramienta

Utilización de paquetes de utilitarios o de programas como lo son el procesador de textos, programas estadísticos que apoyen y diversifiquen y hagan más expedita la enseñanza.-

➤ Nivel Tutorial

Utilización del computador como tutor, en programas de ejercitación, ensayos, prácticas tutoriales, juegos educativos, simulaciones, etc. que permiten reforzar, ampliar o presentar un concepto, una teoría, una generalización, una ley o un tema con situaciones concretas de aprendizajes.-

2.- Fomentar la utilización del computador como un elemento de apoyo en la labor docente como herramienta de control del prenap.-

Metas

- a.- Registro de notas parciales y semestrales de alumnos y cursos.-
- b.- Registro de observaciones en hoja de vida de los alumnos.-
- c.- Archivos de planificaciones curriculares.-
- d.- Registros de proyectos de cursos y de guías de aprendizajes.-
- e.- Registro de actividades diarias.-
- f.- Elaborar informes de calificación para el hogar.-
- g.- Estados de avances de objetivos y logros del alumno.-
- h.- Estudio de casos críticos (cruce de variables de la base de datos).-

C.- DIMENSION PEDAGOGICA

Objetivo

Mejorar cualitativamente el proceso de aprendizaje utilizando tecnología actualizada en su transferencia al aula, previa capacitación o perfeccionamiento de los docentes.-

Metas

- a.- Al año 2.012 el 40 % de los alumnos interactuarán con el computador, compartiendo experiencias de su entorno o de su propio interés con sus pares.-
- b.- Al año 2.012 el 40 % de los alumnos realizarán intercambio de textos simples a través del uso del correo electrónico como medio de comunicación con otros lugares.-
- c.- Al año 2.012 el 20 % de nuestros alumnos habrán interactuado con la Red Internet en la búsqueda de información y conocimientos, incrementando sus saberes y aprendizajes .-
- d.- Al año 2.012 el 20 % de nuestros alumnos regula el ritmo de sus aprendizajes con el uso de softwares educativos personalizados como apoyo de su proceso de enseñanza aprendizaje.-

PROPUESTA PEI 2016 - 2019

AREA RESULTADOS:

Resultados que alcanza el establecimiento en la formación de los estudiantes, en la eficacia y eficiencia de los procesos que se desarrollan en el establecimiento y de la satisfacción de los usuarios.

Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos
<p>1.- Logros de Aprendizajes:</p> <p>Resultados de aprendizajes alcanzados por la escuela en ciclos y niveles, que muestren tendencias, que comparadas con otras escuelas constituyan referentes validos con sus similares con índices de vulnerabilidad y socioeducativas similares al nuestra unidad educativa.</p>	<p>1.1 Desarrollar mecanismo que permitan un Seguimiento permanente de logros de Aprendizajes en los diferentes niveles y Cursos.</p>	<p>1.1.1 Instalar y operar registros que permitan realizar un seguimiento de los aprendizajes Esperados que van alcanzando los alumnos por cursos niveles y ciclos.</p> <p>1.1.2 Incorporar acciones remediales que mejorando los aprendizajes e los índices de resultados en las mediciones nacionales.</p> <p>1.1.3 Instalar sistema operativo para delegar funciones de monitoreo por docentes con horarios fijos y dentro de la jornada.</p> <p>1.1.4 Contratar equipo técnico externo que apoye en funciones del seguimiento y acciones remediales al respecto.</p> <p>1.1.5 Desarrollar evaluaciones en base al avance curricular en asignaturas.</p> <p>1.1.6 Desarrollar ensayos SIMCE de 1° y 2° ciclo para reforzar y actualizar anteriores, 3 semestral.</p>
<p>2. Logros Institucionales;</p> <p>Indicadores globales de gestión del establecimiento que hacen referencia al</p>	<p>2.1 Desarrollar mecanismo que permita realizar seguimiento y comparación</p>	<p>2.1.1 Instalar acciones y registros que permitan evaluar el nivel de logros de los programas de mejoramiento y de los objetivos</p>

<p>cumplimiento de su planificación y la gestión de recursos.</p>	<p>permanente de avances con evaluación externa. (DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN).</p>	<p>institucionales.</p> <p>2.1.2 Instalar indicadores que permitan medir la efectividad de la gestión de los recursos humanos de la escuela.</p> <p>2.1.3 Instalar sistema de inducción a personal nuevo que egrese a la Unidad Educativa par el buen aprovechamiento humano.</p> <p>2.1.4 Desarrollar manual de procedimiento para todos las situaciones del colegio.</p>
---	---	--

<p>3.- <u>Satisfacción de la Comunidad Educativa</u></p> <p>Resultados del establecimiento educativo respecto a la satisfacción de los principales Actores de la comunidad.</p>	<p>3.1. Establecer mecanismos que permitan medir el grado de satisfacción de los diferentes actores del proceso educativo, respecto a la gestión global de la escuela.</p>	<p>3.1.1 Diseñar, aplicar, tabular y analizar encuestas de diagnósticos para evidenciar el grado de satisfacción de docentes y no docentes de la escuela.</p> <p>3.1.2 Diseñar, aplicar, tabular y analizar encuestas de satisfacción de padres y apoderados relacionados con el proceso que desarrolla la escuela.</p> <p>3.1.3 Diseñar, aplicar, tabular y analizar encuestas de satisfacción de nuestros alumnos y alumnas con respecto a su unidad educativa.</p> <p>3.1.4 Diseñar programas o planes de acción orientadas a mejorar debilidades detectadas en la gestión de la unidad educativa.</p>
---	--	---

AREA DE RECURSOS:

Organización y conservación de los diversos recursos del establecimiento, en función de Proyecto Educativo Institucional y de los resultados de Aprendizaje de los estudiantes.

Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos
1. <u>Recursos Humanos:</u> Personal docente y no docente que labora en el establecimiento.	1.1 Crear e incorporar mecanismos que conlleven a establecer responsabilidades, expectativas y metas individuales y grupales que contribuyan al logro de los objetivos de la escuela.	1.1.1 Diagnosticar las necesidades materiales y profesionales de acuerdo a sus menciones y/o perfeccionamiento académico para lograr una adecuada distribución de la planta profesional de la escuela. 1.1.2 Promover el desarrollo profesional de docentes y no docentes a través de la capacitación y perfeccionamiento profesional, en forma permanente en todas las áreas. 1.1.3 Formalizar compromisos escritos de cumplimiento de metas de trabajo con docentes y no docentes, a nivel individual y de equipo, dando el tiempo necesario para el cumplimiento de estas. 1.1.4 Incorporar y desarrollar en forma permanente procedimientos que permitan evaluar el desempeño de los docentes y no docentes, promoviendo el mejorar sus expectativas en las funciones que cumple en la unidad educativa. Entregando estímulos para los docentes que den un fiel cumplimiento a sus labores educativas y a la vez incentivar a los docentes que no cumplen satisfactoriamente con su desempeño profesional,

		brindándole el apoyo que sea necesario.
--	--	---

		<p>1.1.5 Crear y aplicar sistema de reconocimiento funcionario que incentive el mejoramiento del desempeño profesional de cada integrante de la unidad educativa. (crear estímulos para premiar el buen funcionamiento profesional) (cuadro de honor).</p>
--	--	--

<p><u>2.- Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:</u></p> <p>Recursos financieros, materiales y tecnológicos, equipamiento e infraestructura, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	<p>2.1 Satisfacer las posibilidades de necesidades de espacio, recursos didácticos, elementos materiales y de medios tecnológicos necesarios para el desarrollo del currículo. Reemplazándolo en caso de robo y mal funcionamiento y deterioro o desgaste por el tiempo</p>	<p>1 2.1.1 Aplicar normas de control que avalen una gestión eficiente los recursos presupuestarios (proyectos, adquisiciones, implementación tecnológica y computacional. (Especificar gastos en común acuerdo con el consejo de profesores para una gestión eficiente de los recursos presupuestarios (proyectos, adquisiciones, implementación tecnológica y computacional.)</p> <p>2.2.2 Implementar proyectos a las metas institucionales que permitan mantener e incrementar adecuadamente los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento en general, necesarios para desarrollar adecuadamente el proceso educativo en los alumnos.(a comienzo del año escolar). (En caso de robo o perdidas de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento en general. Estos deberán ser repuestos</p>
---	---	--

		<p>en el menos plazo posible para no entorpecer la labor del funcionamiento.</p> <p>2.1.3 Generar acciones efectivas que le permitan asegurar la adecuada mantención de la infraestructura y de los espacios educativos del establecimiento, de acorde con la necesidades del proceso educativo.</p>
--	--	--

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

Generar clima apropiado para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos
<p>1.- <u>Convivencia Escolar:</u></p> <p>Conjunto de normas y estrategias de interacción entre los diferentes niveles y estamentos de la escuela.</p>	<p>1.1 Formular procedimientos que incorporen normas que permitan regular las relaciones entre los miembros de la unidad educativa.</p>	<p>1.1.1 Mejorar los canales de comunicación internos con los integrantes de la unidad educativa. A través de circulares, ficheros, avisador, en hall(reloj digital). Cada departamento se hará cargo de actualizar la información, reactivar sala de profesores.</p> <p>1.1.2 Difundir conocimiento y uso de Manual de convivencia, como una herramienta adecuada en la solución de conflictos a nivel de la Unidad educativa.</p> <p>1.1.3 Programar y desarrollar consejos y talleres que incentiven la participación activa de los Docentes y Apoderados de la Unidad Educativa en la toma de decisiones. Observación: Respetar la participación y la decisiones que se toman. Incorporar al apoderado y alumnos al EGE</p> <p>1.1.4 Generar Programas de Prevención y</p>

		seguridad Escolar, orientadas al alumno y su familia, liderados por el Comité de Seguridad Escolar y Departamento de Orientación. Observación: Destinar horas a persona a cargo.
--	--	---

<p><u>2.- Formación Personal y apoyo a los estudiantes</u></p> <p>Apoyo al fortalecimiento del desarrollo Integral del alumno en su parte Psicosocial, afectiva, cognitiva y física.</p>	<p>2.1 Desarrollar programas de apoyo al Desarrollo integral de nuestros alumnos en los aspectos psicosocial, Cognitivo, afectivo y físico.</p>	<p>2.1.1 Fortalecer y afianzar programas orientados a apoyar el desarrollo psicosocial, en nuestros alumnos. (asistenciales, psicológicos, psicopedagógicos, médicos).</p> <p>2.1.2 Articular proceso de aprendizaje de nuestros alumnos de integración con docentes de aula y especialistas.</p> <p>2.1.3 Optimizar estrategias que promuevan. La integración de todos los alumnos en las diferentes actividades complementaria.</p> <p>2.1.4 Desarrollar programas de orientación que favorezcan la continuidad de estudios de nuestros alumnos.</p> <p>2.1.5. Fortalecer programas de prevención de drogas, alcohol, convivencia escolar, bullying, sexualidad, etc.</p> <p>2.1. 6 Fortalecer la convivencia escolar a través de recreos entretenidos.</p> <p>2.1.7 Organizar cada 2 años reencuentros de ex alumnos a través de las distintas redes sociales disponibles.</p>
--	---	---

AREA LIDERAZGO:

Practicas de gestión tales como mecanismos, procedimientos, coordinaciones y acciones impulsadas por el Director, el Equipo Directivo y de Gestión, para Orientar los distintos procesos individuales y colectivos hacia el logro de los objetivos institucionales.

Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivo Especifico
<p>1.- <u>Visión Estratégica y Planificación:</u> Practicas del Director, su equipo Directivo y de gestión para planificar el corto , mediano y largo plazo las acciones de la comunidad educativa, recogiendo sus expectativas, requerimiento e intereses.</p>	<p>1.1 Incorporar mecanismos y procedimientos que permitan diagnosticar y planificar a corto mediano y largo plazo acciones de la unidad educativa.</p>	<p>1.1.1 Diagnosticar necesidades educativas de alumnos y sus expectativas e intereses de los diferentes integrantes de la comunidad escolar.</p> <p>1.1.2 Organizar y cautelar el desarrollo de actividades educativas de aprendizajes, de carácter formativo, programas de apoyo, administrativas, etc.</p> <p>1.1.3 Diseñar y desarrollar programas,de acciones de mejoramiento continuo en los procesos educativos que permitan el logro de metas y objetivos institucionales</p>

<p>2.- <u>Conducción:</u></p> <p>El Director y su equipo directivo, orienta, coordina y motiva a los distintos actores de la comunidad educativa para alcanzar eficientemente los objetivos institucionales y mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.</p>	<p>2.1 Incorporar mecanismos y procedimientos que orienten el logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.</p>	<p>2.1.1 Programar y desarrollar Consejos de profesores, equipo de gestión, coordinación, Docentes, Escolares, talleres técnicos, de Reflexión, intercambio de experiencias, evaluación orientación y convivencia</p> <p>2.1.2 Formular e incorporar estrategias y acciones que orienten el logro de los objetivos Institucionales.</p> <p>2.1.3 Establecer actualización y funcionamiento de manual de</p>
--	--	---

AREA GESTION PEDAGÓGICA

Es el conjunto de acciones y procesos que lleva a cabo nuestro establecimiento educacional para diseñar, implementar, evaluar y validar su propuesta curricular

Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos
<p>1.- <u>Organización Curricular:</u></p> <p>Implementar el curriculum nacional, considerando la cobertura curricular en todas las asignaturas y niveles de estudio.</p>	<p>1.1 Determinar, implementar y aplicar procedimientos que permitan asegurar una secuencialidad progresiva adecuada y coherente de los OA. en cada nivel.</p>	<p>1.1.1 Incorporar y aplicar procesos de análisis periódicos de avances en los consejos Técnicos que permitan verificar la articulación práctica de los Planes y programas de Estudio con Marco Curricular, el PEI, PIE y PME.</p> <p>1.1.2 Diseñar y aplicar encuestas de necesidades e intereses de los alumnos, generando estrategias que den satisfacción a requerimientos detectados. (Extraescolar). Aplicar encuesta de expectativa por semestre. Hacer evaluación de satisfacción al cierre del año. Tomar encuesta los interés de los alumnos.</p> <p>1.1.3 Implementar Talleres de reflexión y análisis e Intercambio de Experiencias que permitan evaluar la progresión y la coherencia del avance de nuestras prácticas pedagógicas en el aula y su coherencia con los programas de estudios vigentes (Perfeccionamiento)</p> <p>Observación de clases con pauta consensuada- Apoyo al aula.</p>

		<p>Apoyo externo. Trabajo en equipo.</p>
<p>4. <u>Preparación de la Enseñanza:</u> Análisis, selección y ordenamiento del proceso de enseñanza aprendizaje para la implementación curricular. Considerando la diversidad de alumnos</p>	<p>2.1. Garantizar que los diseños de enseñanza se realicen en coherencia con los programas de estudio con PEI, PME creando instancias y procedimientos para su correcta aplicación.</p>	<p>2.1.1 Fortalecer el proceso de planificación, metodologías y estrategias didácticas de tal forma que garanticen su efectividad en las acciones de aprendizaje en el aula (UTP. Docentes). Trabajo en equipo, paralelos y subsectores, con monitoreo de dirección y UTP.</p> <p>2.1.2-Insertar el acompañamiento al aula como una practica pedagógica que permitirá la observación y el apoyo al docente en su trabajo en el aula(EGE. UTP.)</p> <p>2.1.3. Integrar y utilizar de forma eficiente el uso de recursos educativos que potencien el aprendizaje en los alumnos (UTP. CRA. Docentes). Capacitación y apropiación de la tecnología. Monitoreo permanente.</p> <p>2.1.4 Realizar una variedad de procedimientos evaluativos que permitan establecer criterios objetivos en el proceso de evaluación de los alumnos. (UTP Docentes). Aplicar eficazmente evaluaciones diferenciadas a los alumnos con necesidades educativas especiales. De acuerdo a la articulación con el equipo PIE.</p>

<p>3.- <u>Acción Docente en el aula</u></p> <p>Conjunto de acciones pedagógicas que llevan a cabo los docentes durante el proceso de enseñanza en el aula.</p>	<p>3.1. Incorporar mecanismos que permitan evaluar la efectividad del avance proceso de aprendizaje en los diferentes subsectores del plan de estudio</p>	<p>3.1.1 Desarrollar la realización de reuniones técnicas y talleres docentes, Por cursos niveles, que permitan la recolección de información del avance del proceso de enseñanza aprendizaje en el uso de recursos procesos de evaluación (UTP: EGE:).</p> <p>3.1.2 Generar un clima de relaciones apropiadas en el aula, permitiendo obtener mejores aprendizajes y satisfaciendo las necesidades expectativas de alumnos y docente (UTP. EGE. Orientación, Docentes)</p> <p>3.1.3 Establecer mecanismos observación y de control de aprovechamiento de la efectividad del uso del tiempo pedagógico (EGE. UTP). Establecer normas de convivencias consensuadas entre alumnos y docentes, generando espacio de motivación en forma permanente, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de alumnos y docentes.</p>
--	---	---

<p>5. <u>Evaluación de la Implementación Curricular</u></p> <p>Formas y criterios que permitan determinar el grado de avance e impacto que tiene el diseño curricular.</p>	<p>4.1. Establecer y desarrollar mecanismos que permitan evaluar los logros de Aprendizaje esperados en los diferentes niveles y Subsectores de aprendizaje, en concordancia con el Marco Curricular y Programas de Estudios.</p>	<p>4.1.1 Implementar procedimientos que permitan evaluar el avance curricular logrado en los subsectores de aprendizaje, en los diferentes cursos y niveles (EGE. UTP. Docentes)</p> <p>4.1.2 Implementar procedimientos que permitan evaluar el avance de los</p>
--	---	--

		<p>aprendizajes esperados en los diferentes subsectores por cursos y niveles de aprendizajes. (EGE. UTP. Docentes)</p> <p>4.1.3. Diseñar programas de reuniones técnicas de reflexión y análisis del avance de nuestra Implementación curricular, permitiendo realizar acciones remediales si fuese necesario en áreas con resultados críticos (EGE. UTP. Docentes)</p>
--	--	---